

ADOLFO DOMINGUEZ

Adolfo Domínguez, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Que la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy, 12 de julio de 2012, en segunda convocatoria, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Aprobar las Cuentas Anuales individuales de la Sociedad y consolidadas de la Sociedad y su grupo y los Informes de Gestión individual de “Adolfo Domínguez, S.A.” y consolidado de la Sociedad y su grupo, todos ellos correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2011 y cerrado a 29 de febrero de 2012, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración y la propuesta de aplicación del resultado de “Adolfo Domínguez, S.A.” correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2011 y finalizado el 29 de febrero de 2012.
2. Aprobar la modificación de los artículos 11, 12, 15, 22, 23, 24, 29 y 31 de los Estatutos Sociales en los términos del informe de administradores elaborado a tal efecto.
3. Aprobar la modificación de los artículos 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 18, 20, 21, 22 y 25, así como la introducción de un nuevo artículo 8 bis, del Reglamento de la Junta General de Accionistas en los términos del informe de administradores elaborado a tal efecto.
4. Aprobar la retribución de los miembros del Consejo de Administración y de los miembros de los Comités de Auditoría y de Nombramientos y Retribuciones para el ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2012 y que finalizará el 28 de febrero de 2013.
5. Aprobar la reelección de Deloitte, S.L. como auditores de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2012.
6. Ratificar y aprobar la página *web* corporativa.
7. Delegar las facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.
8. Aprobar, con carácter consultivo, el informe sobre remuneraciones de los consejeros de la Sociedad.

Asimismo, se ha informado a la Junta General sobre las modificaciones del Reglamento del Consejo de Administración aprobadas desde la celebración de la última Junta General de Accionistas.

Luis de Carlos Bertrán
El Secretario del Consejo de Administración
Orense, 12 de julio de 2012